



ACUERDO N.º **046** DE 2021  
26 de Febrero

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico N.º 419 del 17 de noviembre de 2020, para la V Cohorte de la Maestría en Intervención Social, modalidad presencial concentrada, en Bucaramanga. <sup>1</sup>

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo N.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- b. Que según lo establecido en el Artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo N.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo N.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que la profesora Raquel Méndez Villamizar, Coordinadora de la Maestría en Intervención Social, presenta la propuesta de modificación del calendario académico para la V Cohorte de la Maestría en Intervención Social, debido que no se alcanzó el número mínimo requerido para dar inicio a este programa.
- e. Que la coordinadora del Programa elaboró la modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Trabajo Social, según acta N.º 06 de febrero 12 de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- f. Que la modificación del citado calendario académico se da sobre la fecha de cierre de la convocatoria para inscribirse y no implica que los aspirantes inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento y selección a la V Cohorte de la Maestría en Intervención Social, en Bucaramanga.
- g. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la modificación del calendario académico propuesto para la V Cohorte de la de la Maestría en Intervención Social, modalidad presencial concentrada, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos, el calendario académico para la V Cohorte de la Maestría en Intervención Social en la modalidad presencial concentrada, en la ciudad de Bucaramanga:

**PRIMER PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**  
**2021**

Marzo 05	Cierre de inscripciones.
Marzo 09	Entrevista.
Marzo 11	Publicación de los resultados de admisión.
Marzo 15	Entrega de liquidaciones.
Marzo 15	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 18	Último día para pago de matrícula.



ACUERDON.º **046** DE 2021  
26 de Febrero

2

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Marzo 18	Matrícula académica primer periodo.
Marzo 19	Inicio de clases del primer periodo académico.
Abril 08	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 16	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 19	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 26	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Agosto 13	Entrega de liquidaciones.
Agosto 13	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 26	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Agosto 26	Matrícula académica segundo periodo.
Agosto 27	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Septiembre 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 29	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 13	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**TERCER PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**  
**2022**

Enero 20	Entrega de liquidaciones.
Enero 20	Inicio de pago de matrícula.
Enero 31	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO N.º **046** DE 2021  
26 de Febrero

3

**CALENDARIO ACADÉMICO**  
**2022**

Febrero 09	Matrícula Académica.
Febrero 10	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Marzo 02	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 11	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 23	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el plan de trabajo de grado.
Junio 12	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Junio 24	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**CUARTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**  
**2022**

Julio 13	Entrega de liquidaciones.
Julio 13	Inicio de pago de matrícula.
Julio 22	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Julio 27	Matrícula académica.
Julio 28	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Agosto 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 26	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 27	Finalización de actividades del cuarto periodo académico.
Diciembre 09	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**QUINTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**  
**2023**

Enero 20	Entrega de liquidaciones.
Enero 20	Inicio pago de matrícula.
Enero 31	Último día para pago de matrícula.



ACUERDON.º **046** DE 2021  
26 de Febrero

4

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 08	Matrícula académica.
Febrero 09	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Marzo 02	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 01	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 11	Finalización de actividades del quinto periodo académico.
Junio 23	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEXTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Julio 12	Entrega de liquidaciones.
Julio 12	Inicio de pago de matrícula.
Julio 21	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Julio 26	Matrícula académica.
Julio 27	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Agosto 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 25	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 26	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Diciembre 11	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**2024**

Enero 22	Entrega de liquidaciones.
Enero 22	Inicio de pago de matrícula.
Enero 31	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 07	Matrícula académica.
------------	----------------------



ACUERDO N.º **046** DE 2021  
26 de Febrero

5

Febrero 08	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Febrero 28	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 08	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 09	Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
Junio 21	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**  
**2024**

Julio 10	Entrega de liquidaciones.
Julio 10	Inicio de pago de matrícula.
Julio 19	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Julio 24	Matrícula académica.
Julio 25	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Agosto 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 23	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 24	Finalización de actividades del octavo periodo académico.
Diciembre 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,  
Expedido en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ  
Vicerrector Académico

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,